



PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA
 Visitaduría del Consejo de la Judicatura

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
 15 AGO 2023
RECIBIDO
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

13 JUN 2023

10.44 hrs c/4 tardes

Oficio No. VG/PJEB/MXL/72/2023
 Asunto: Acta circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar, del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

MGDA. CONSEJERA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

CONSEJO DE LA JUDICATURA / COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL
RECIBIDO
 ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI, 24 y 25 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, durante los días 16 y 17 del mes de mayo de 2023, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 08 del mes de noviembre de 2022 al día 08 de mayo de 2023, la cual consta de 37 fojas escritas.**

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS RELEVANTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIOS	561	<ul style="list-style-type: none"> Del periodo que se revisa.
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,683	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron (5) promociones al azar, mismas que fueron acordadas en término, El juzgado reportó (7) promociones pendientes de acuerdo.
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	719	<ul style="list-style-type: none"> Que corresponde a (3) secretarías
SENTENCIAS DICTADAS	504	<ul style="list-style-type: none"> Sentencias Definitivas 460 Sentencias Interlocutorias 44
TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS	25	<ul style="list-style-type: none"> Caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia
EXHORTOS RECIBIDOS	94	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron (03) exhortos al azar, los cuales se exceden del término previsto para su radicación.
APELACIONES INTERPUESTAS	06	<ul style="list-style-type: none"> En contra de sentencia Interlocutoria 01 En contra de diversos autos 04 Recusación con Causa 01



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

ÁREA SECRETARÍAS

PRIMER SECRETARÍA	254 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none">• Audiencias celebradas 159• Audiencias diferidas 94• Audiencias canceladas 01 <p>• No hay promociones pendientes de acordar.</p>
SEGUNDA SECRETARÍA	254 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none">• Audiencias celebradas 151• Audiencias diferidas 96• Audiencias canceladas 07 <p>• Reporta (07) promociones pendientes de acordar.</p>
TERCER SECRETARÍA	211 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none">• Audiencias celebradas 101• Audiencias diferidas 85• Audiencias canceladas 25 <p>• No hay promociones pendientes de acordar.</p>

ÁREA ACTUARÍA

ACTUARIOS (3)	1,531 expedientes cargados	<ul style="list-style-type: none">• Debidamente diligenciados 1,034• Sin diligenciar 431• Parcialmente diligenciados 59• Cancelados 07
----------------------	----------------------------	---

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 07 de junio de 2023.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduría



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

13 JUN 2023

10,44h



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR, DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 16 de Mayo del 2023, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **LICENCIADA MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del **LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 16 y 17 de Mayo del dos mil veintitrés.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 12 de enero de 2023..

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,455 del día 13 de enero de 2023.

PERIODO DE VISITA: 08 de noviembre de 2022, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 08 de mayo de 2023.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Fundamenta la presente Visita Ordinaria lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del Juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, sin omitir hacer referencia a que el mobiliario se encuentra en regulares condiciones de uso. Asimismo, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho Órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.





Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 12 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

PERSONAL JURISDICCIONAL:

1.	JUEZ TERCERO DE LO CIVIL:	LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	SECRETARIA DE ACUERDOS:	LIC. PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. FERNANDO SÁNCHEZ GERARDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GÓMEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	SECRETARIO DE ACUERDOS (PROYECCION):	LIC. JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA	LICENCIA
6.	SECRETARIO ACTUARIOS:	LIC. SEBASTIÁN HERRERA CRUZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
7.	SECRETARIO ACTUARIOS:	LIC. SERGIO ADRIÁN DUEÑAS ESQUER	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	SECRETARIO ACTUARIOS:	LIC. ADOLFO TALAVERA BALBUENA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.	CINDY ELIZABETH LARA BECERRA	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
2.	MARICELA CERVANTES MARQUEZ	ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
3.	GABRIELA RADA BALLESTEROS	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
4.	STEPHANY VEGA SERAFIN	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
5.	JOHANA GUADALUPE YÁÑEZ SILVA	ADSCRITA A LA PROYECCIÓN	SI ENCUENTRA PRESENTE
6.	IGNACIO DANIEL FLORES GODÍNEZ	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
7.	YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
8.	MARÍA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
9.	HILDA CARRERA LANDGRAVE	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
10.	CLAUDIA LIZETH LEAL COLIS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
11.	BEATRIZ ADRIANA ULLOA RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARIAS DE ACUERDOS.	SI ENCUENTRA PRESENTE
12.	VERONICA ABRIL OLIVAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARIAS DE ACUERDOS.	SI ENCUENTRA PRESENTE
13.	OMAR GONZALO HERNÁNDEZ SALAZAR	COMISARIO.	INCAPACIDAD



Acto seguido, se le solicita al Titular del Juzgado, **Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez**, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día ocho de noviembre del dos mil veintidós al ocho de mayo del dos mil veintitrés, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que el Titular manifiesta:

Que sí se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:

- ✚ Con motivo del cambio de adscripción al Juzgado Primero de lo Familiar de la LICENCIADA FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ ingresando en sustitución el LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CRUZ, como Actuario.
- ✚ Ingresando el LICENCIADO FERNANDO SANCHEZ GERARO, como Secretario de Acuerdos.
- ✚ EL LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA, solicito licencia sin goce de sueldo desde el día 11 de Mayo del 2023.

Así también se realizaron movimientos de personal administrativo, siendo los siguientes:

- ✚ No hubo movimientos de personal administrativo en el periodo que se revisa.

Por lo que respecta a incapacidades, resultaron los siguientes movimientos:

- ✚ No hubo movimientos de personal administrativo en el periodo que se revisa.

Asimismo, se le solicita al Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a **actas administrativas** que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día del día del ocho de noviembre del dos mil veintidós al ocho de mayo del dos mil veintitrés, a lo que manifestó:

- ✚ No se levantaron actas administrativas





Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión **22 LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

• LIBRO DE GOBIERNO
• LIBRO DE PROMOCIONES
• LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS
• LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS
• LIBRO DE APELACIONES
• LIBRO DE AMPARO
• LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
• LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
• LIBRO DE OFICIOS
• LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO
• LIBRO DE VALORES (CHEQUES)
• LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS
• LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS
• LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)
• TRES LIBROS DE ACTUARÍA DE CARGA Y DESCARGA
• TRES LIBROS DE ACUERDOS

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
ASUNTOS A CONOCER (INICIOS RECIBIDOS)	561
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	460
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	44
SE TERMINARON POR OTRAS CAUSAS (CADUCIDAD, CONVENIO, DESISTIMIENTO ACCIÓN, INSTANCIA)	25
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS SENTENCIAS DEFINITIVAS	01
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	00
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA DIVERSOS AUTOS	04
RECUSACIÓN CON CAUSA	01
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	00
AMPAROS INTERPUESTOS	14
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	719
AUDIENCIAS CELEBRADAS	411
AUDIENCIAS DIFERIDAS	275
AUDIENCIAS CANCELADAS	33
ACUERDOS EMITIDOS	8,311
EXHORTOS RECIBIDOS	94
EXHORTOS GIRADOS	166
CARTAS ROGATORIAS GIRADAS	20
CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	14
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,683
OFICIOS GIRADOS	2,501
VALORES REGISTRADOS (RECIBOS DE INGRESO)	1,094
VALORES (CHEQUES)	14
JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS	10
JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS	14
INCIDENTES (REINGRESOS)	88



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Tercero de lo Civil. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	14 Y 15 NOVIEMBRE 2022
NUMERO DE INICIOS	561
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N1-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	21/04/2023
FECHA TURNADO A SECRETARIA	21/04/2023
FECHA DE ACUERDO DE ADMISIÓN	21/04/2023

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N2-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/02/2023
FECHA DE ADMISIÓN	02/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	29/03/2023 14,505

OBSERVACIONES:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.
- Se excede en la publicación en el boletín judicial del término previsto en el numeral 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N3-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	03/02/2023
FECHA DE ADMISIÓN	30/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	10/04/2023 14,508



OBSERVACIONES:

- El acuerdo de admisión se excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.
- Se excede en la publicación en el boletín judicial del término previsto en el numeral 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N4-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	16/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	21/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	12/04/2023 14,510

OBSERVACIÓN:

- Se excede en la publicación en el boletín judicial del término previsto en el numeral 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N5-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	14/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	17/03/2023 14,498

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión se encuentra acordado en término conforme al artículo 89 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N6-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	24/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	12/04/2023 14,510

OBSERVACIÓN:

- Se excede en la publicación en el boletín judicial del término previsto en el numeral 126 del CPCBC



LIBRO DE PROMOCIONES.

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,683
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	859
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	07
NO. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	6,206
EXPEDIENTE	N7-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/05/2023
SRÍA A LA QUE CORRESPONDE	PRIMERA
RELATIVA A	EXHIBE ACTA DE DEFUNCIÓN
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Ppromociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5960
FECHA DE PRESENTACIÓN	02/05/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N8-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N9-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA SE CITE PARA SENTENCIA DEFINITIVA
FECHA DE ACUERDO	09/05/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	16/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,531

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5854
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N10-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N11-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA
FECHA DE ACUERDO	28/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,526

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5818
FECHA DE PRESENTACIÓN	27/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N12-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N13-ELIMINADO 1
RELATIVA A	PROPORCIONA DOMICILIO PARA EMPLAZAMIENTO
FECHA DE ACUERDO	04/05/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	16/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,531



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5604
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N14-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N15-ELIMINADO 1
RELATIVA A	AUTORIZA PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES
FECHA DE ACUERDO	21/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	18/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,533

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	3778
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N16-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N17-ELIMINADO 1
RELATIVA A	EXHIBE DOCUMENTALES
FECHA DE ACUERDO	10/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	15/03/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,496

OBSERVACIONES:

- Las cinco (5) promociones revisadas al azar fueron acordadas en término conforme al artículo 89 del CPCBC.
- Dos (2) de las cinco (5) promociones revisadas al azar se exceden en término para su publicación en el boletín judicial previsto en el numeral 126 del CPCBC.

LIBROS DE SENTENCIAS.

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	541
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	497
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	44
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	460
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	44
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	35
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	02
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	0
SENTENCIAS PUBLICADAS EN TRANSPARENCIA	44



SENTENCIAS DICTADAS QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA VISITA DE 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 (ESTOS EXPEDIENTES NO SE PONE SELLO)

✚ Se hace constar que no quedaron sentencias pendientes por acordar en el periodo de la anterior visita.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N18-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	01/02/2023
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	02/02/2023
FECHA DE ADMISIÓN	09/02/2023
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	07
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	09/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	27/02/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,484
FECHA DE SENTENCIA	09/02/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	27/02/2023 14,484
RESULTADO DE SENTENCIA	SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N19-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	06/01/2023
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	09/01/2023
FECHA DE ADMISIÓN	11/01/2023
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	20
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	26/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	09/02/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,473
FECHA DE SENTENCIA	08/02/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	07/03/2023 14,490
RESULTADO DE SENTENCIA	SE DECLARA Y RECONOCE JUDICIALMENTE SER LA MISMA PERSONA.

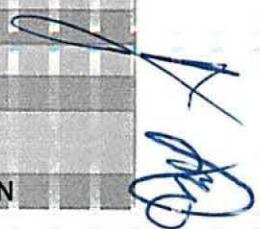




CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N20-ELIMINADO 116
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	09/09/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	10/09/2021
FECHA DE ADMISIÓN	1309/2021
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	54
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	22/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/03/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,500
FECHA DE SENTENCIA	01/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	22/03/2023 14,500
RESULTADO DE SENTENCIA	SE CONDENA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N21-ELIMINADO 116
JUICIO	RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/06/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	03/06/2021
FECHA DE ADMISIÓN	07/06/2021
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	123
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	17/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	10/05/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,527
FECHA DE SENTENCIA	31/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	10/05/2023 14.527
RESULTADO DE SENTENCIA	SE CONDENA AL PAGO DE PENSION ALIMENTICIA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N22-ELIMINADO 116
JUICIO	ADOPCIÓN
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	08/07/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	01/08/2022
FECHA DE ADMISIÓN	04/08/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	59
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	13/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	20/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,516
FECHA DE SENTENCIA	14/04/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	20/04/2023 14,516
RESULTADO DE SENTENCIA	SE AUTORIZA ADOPCIÓN





OBSERVACIONES:

- De las (5) sentencias revisadas al azar (2) se exceden en término para su publicación en el boletín judicial previsto en el numeral 126 del CPCBC.
- De las (5) sentencias revisadas al azar (2) se exceden del término previsto en el artículo 87 del CPCBC.

LIBRO DE APELACIONES.

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARÍAS	6
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	1
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS	4
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	0
RECUSACIÓN CON CAUSA	1

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	06

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	N23-ELIMINADO	SENTENCIA DEFINITIVA 29/09/2022	08/11/2022	08/11/2022	OF. NO. 790/2023 22/02/2023
2.		AUTO 04/11/2022	24/11/2022	29/11/2022	OF. NO. 766/2022 21/02/2023



3.	1397/2021	RECUSACIÓN CON CAUSA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 171 Y 173 C.P.P.	28/12/2022	06/02/2023	OF. NO. 1072/2023 15/03/2023
4.	N24-ELIMINA	AUTO 11/10/2022	02/11/2022	03/11/2022	OF. NO. 4424/2022 10/11/2022
5.		AUTO 26/02/2023	15/02/2023	03/03/2023	
6.		AUTO 03/03/2023	13/03/2023	17/03/2023	

OBSERVACIONES:

- De las (5) apelaciones y (1) recusación con causa, (3) exceden de la fecha de admisión del recurso, conforme al artículo 89 del CPCBC.
- El (1) recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva se excedió del término previsto artículo 687 del CPCBC. (3 días para remitir autos al tribunal a partir de admitida la apelación).

LIBRO DE AMPAROS.

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	14
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	08
EN TRAMITE	06
DESECHADOS	0
TERMINADOS	06
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	14
SIN EXPEDIENTE	00
INFUNDADO	00

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	166
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	19
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	37
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	110
CANCELADOS	0
ÚLTIMO REGISTRADO	08/05/2023
EXPEDIENTE NÚMERO RELATIVO AL JUICIO	N25-ELIMINADO 116 DIVORCIO INCAUSADO
DIRIGIDO A	JUEZ EN TURNO DE LO FAMILIAR DE ROSARIO, SINALOA
A EFECTO DE	INSCRIPCION DE DIVORCIO



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS.

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	94
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	47
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	2
SIN DILIGENCIAR	14
EN TRÁMITE O PENDIENTES	31
OTRAS CAUSAS	0
CANCELADO	0
ÚLTIMO REGISTRADO	21/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N26-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
PROVENIENTE DE	JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUERETARO, QUERETARO
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

EXHORTOS

	NO. DE EXHORTO	FECHA DE RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ESTATUS	OBSERVACIONES
1.	14/2023	26/01/2023	01/02/2023	DILIGENCIADO SE ORDENO EL EMLAZAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> SE EMPLAZO AL 12/05/2022 SE REMITIO A SU LUGAR DE ORIGEN EL 16/05/2022
2.	18/2023	30/01/2023	02/02/2023	DILIGENCIADO SE ORDENO NOTIFICAR 02/02/2023	<ul style="list-style-type: none"> SINDILIGENCIAR POR NO ENCONTRAR AL DEMANDADO CONSTANCIA 08/02/2022. SE REMITIO A SU LUGAR DE ORIGEN 16/05/2022
3.	59/2023	14/03/2023	17/03/2023	SE ORDENO GIRAR OFICIO AL SISTEMA PENITENCIARIO OFICIO DE FECHA 23/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> SE REMITIO A SU LUGAR DE ORIGEN EL 15/05/2023





OBSERVACION:

- Los tres (3) exhortos revisados al azar, se exceden del término previsto en el artículo 104 del CPCBC (Se proveerán dentro de las veinticuatro horas siguiente a su recepción y se diligenciarán dentro de los cinco días siguiente a su recepción).

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

Información relativa a las cartas rogatorias giradas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS POR LAS TRES SECRETARIAS	20
FECHA DE ÚLTIMA REGISTRADA	26/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N27-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
DIRIGIDO A	CONSUL DE MEXICO EN IMPERIAL, CALIFORNIA, E.U.A.
A EFECTO DE	INSCRIPCION DE DIVORCIO

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

Información relativa a las cartas rogatorias recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	14
ULTIMA REGISTRADA	28/FEBRERO/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N28-ELIMINADO 116
QUE REMITE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CONDADO IMPERIAL
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE OFICIOS.

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,501
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	N29-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
ASUNTO A TRATAR	INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO
REMITIDO A	JUEZ OCTAVO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

OBSERVACION:

- Se recibieron un aproximado de 24 oficios por días durante el periodo.



LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (CONSIGNACIONES).

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
VALORES RECIBIDOS	1,094
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO NÚMERO DE RECIBO DE INGRESO	N30-ELIMINADO 116
FECHA DEL RECIBO	08/05/2023
CANTIDAD DEL RECIBO	\$ 6,000.00
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA
ENTREGADO	EN CUSTODIA

Se hace constar que la Auxiliar Administrativa **CINDY ELIZABETH LARA BECERRA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

Información relativa a recibos de cheques recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CHEQUES RECIBIDOS	14
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO RELATIVO AL CHEQUE NUMERO	N31-ELIMINADO 116
DE FECHA	25/ABRIL/2023
POR LA CANTIDAD DE	\$5,399.00
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

Información relativa a juicios remitidos a otros juzgados durante el periodo sujeto a revisión:





CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE JUICIOS	14
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	N32-ELIMINADO 116
REMITIDO A:	JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
MOTIVO:	EXCUSA HECHA VALER POR EL JUEZ EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 72 Y 102 SEGUNDO PARRADO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PARTIDO JUDICIAL DEL EDO. DE B.C.

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

Información relativa a juicios recibidos de otros juzgados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	10
ULTIMO REGISTRADO	11/ABRIL/2023
NUM. DEL ULTIMO EXPEDIENTE:	N33-ELIMINADO 116
RELATIVO AL JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA
REMITIDO POR	JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR
MOTIVO	EXCUSA

LIBRO DE REINGRESOS (INCIDENTES)

Información relativa a libro de incidentes durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE INCIDENTES	88
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N34-ELIMINADO 116
DE FECHA	24/ABRIL/2023
INCIDENTE	DE MODIFICACION DE PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL
SE TURNO A LA SECRETARIA	SEGUNDA
ACORDO EN TIEMPO	SI

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada María Luisa García Serrano**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 16 de Mayo del año en curso, de común acuerdo con el Juez Tercero de lo Familiar **Licenciado Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día 17 de Mayo de los corrientes.



SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día miércoles 17 de Mayo de 2023, la Suscrita Visitadora General, LICENCIADA **MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del LICENCIADO **VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ**, Juez Tercero de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:

PERSONAL JURISDICCIONAL:

1	JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR:	LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2	SECRETARIOS DE ACUERDOS:	LIC. PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3	SECRETARIOS DE ACUERDOS:	LIC. FERNANDO SÁNCHEZ GERARDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4	SECRETARIOS DE ACUERDOS:	LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
1.	SECRETARIOS DE ACUERDOS (PROYECCION):	LIC. JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA	LICENCIA
1	SECRETARIOS ACTUARIOS:	LIC. SEBASTIÁN HERRERA CRUZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2	SECRETARIOS ACTUARIOS:	LIC. SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3	SECRETARIOS ACTUARIOS:	LIC. ADOLFO TALAVERA BALBUENA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.	CINDY ELIZABETH LARA BECERRA	ADSCRITA A LA OFICINA DEL TITULAR DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
2.	MARICELA CERVANTES MARQUEZ	ADSCRITA A LA PRIMERA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
3.	GABRIELA RADA BALLESTEROS	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
4.	STEPHANY VEGA SERAFIN	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARIA	SI ENCUENTRA PRESENTE
5.	JOHANA GUADALUPE YÁÑEZ SILVA	ADSCRITA A LA PROYECCIÓN	SI ENCUENTRA PRESENTE
6.	IGNACIO DANIEL FLORES GODÍNEZ	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
7.	YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
8.	MARÍA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
9.	HILDA CARRERA LANDGRAVE	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
10.	CLAUDIA LIZETH LEAL COLIS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI ENCUENTRA PRESENTE
11.	BEATRIZ ADRIANA ULLOA RAMÍREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARIAS DE ACUERDOS.	SI ENCUENTRA PRESENTE
12.	VERONICA ABRIL OLIVAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SECRETARIAS DE ACUERDOS.	SI ENCUENTRA PRESENTE
13.	OMAR GONZALO HERNÁNDEZ SALAZAR	COMISARIO.	INCAPACIDAD





Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del **Juzgado Tercero de lo Familiar** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:

SECRETARÍAS DE ACUERDOS.

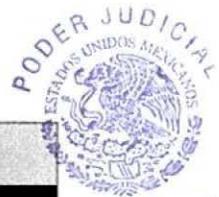
A) SECRETARÍA DE PROYECCION:

A cargo del **LICENCIADO JULIO CESAR OCTAVIO FLORES MAGAÑA (licencia)**, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N35-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	06/05/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	07/05/2021
FECHA DE ADMISIÓN	03/09/2021
NUMERO DE FOJAS	197
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	19/04/2023
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	17/05/2023 14,532
FECHA DE SENTENCIA	26/04/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/05/2023 14,532
RESULTADO SENTENCIA	SE DECLARA EL CONCUBINATO

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N36-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	08/03/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	09/03/2021
FECHA DE ADMISIÓN	10/03/2021
NUMERO DE FOJAS	216
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02/05/2023
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	17/05/2023 14,532
FECHA DE SENTENCIA	03/05/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17/05/2023 14,532
RESULTADO SENTENCIA	SE CONDENA AL PAGO DE PENSION ALIMENTACION



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N37-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	25/01/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	28/01/2019
FECHA DE ADMISIÓN	31/01/2019
NUMERO DE FOJAS	196
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/03/2023
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	22/03/2023 14,500
FECHA DE SENTENCIA	17/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	22/03/2023 14,500
RESULTADO SENTENCIA	SE DECLARA Y RECONOCE PATERNIDAD

BO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N38-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	17/06/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	18/06/2021
FECHA DE ADMISIÓN	21/06/2021
NUMERO DE FOJAS	133
TIPO SENTENCIA	DEFINIIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	07/03/2023
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	03/05/2023 14,523
FECHA DE SENTENCIA	17/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	03/05/2023 14,523
RESULTADO SENTENCIA	SE CONDENA AL PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N39-ELIMINADO 116
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	06/08/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	07/08/2019
FECHA DE ADMISIÓN	13/08/2019
NUMERO DE FOJAS	180
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/03/2023
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	11/04/2023 14,509
FECHA DE SENTENCIA	21/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	11/04/2023 14,509
RESULTADO SENTENCIA	SE CONDENA A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

OBSERVACION:

- De las (5) cinco sentencias revisadas al azar (4) cuatro se exceden del término previsto para su publicación en el boletín judicial, previsto en el artículo 126 del CPCBC.



JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.



Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- ✚ Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- ✚ Se indica el lugar y fecha de dictado.
- ✚ Nombres de las partes contendientes.
- ✚ El número del expediente y el tipo de juicio.
- ✚ Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- ✚ Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) PRIMER SECRETARIA:

A cargo del LICENCIADA PATRICIA MARQUEZ LAMARQUE, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	254
AUDIENCIAS CELEBRADAS	159
AUDIENCIAS DIFERIDAS	94
AUDIENCIAS CANCELADAS	1
ACUERDOS EMITIDOS	2,922

OBSERVACION:

- De las 254 audiencias programadas, el 37% fueron diferidas y canceladas por diversas causas.

Las 94 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	2
NO COMPARECEN LAS PARTES	45
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	13
A PETICION DE LAS PARTES	2
NO SE PREPARO LA AUDIENCIA	12
NO SE EMPLAZO AL DEMANDADO	14
SE DESISTIERON DE LA ACCIÓN	1
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO	1
OTROS	4



Al revisar la agenda de trabajo relativa al periodo que se revisa, a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa la Secretaria de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día **07 de Septiembre del 2023**, a las nueve horas con treinta minutos, relativa al Juicio **Sumario Civil**, con número de expediente **N41-ELIMI**

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

	NO. EXP.	PROMOCIÓN	SECRETARÍA	FECHA DE RECIBIDA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	N40-ELIMINADO 116	15878	PRIMERA	06/11/2022	07/11/2022	#14450 06/01/2023
2.		15880	PRIMERA	03/11/2022	07/11/2022	#14450 06/01/2023
3.		15813	PRIMERA	02/11/2022	09/11/2022	#14470 03/02/2023
4.		15763	PRIMERA	04/11/2022	07/11/2022	#14433 14/12/2022
5.		16044	PRIMERA	07/11/2022	22/11/2022	#14457 17/01/2023
6.		15580	PRIMERA	01/11/2022	07/11/2022	#14418 22/11/2022

OBSERVACIONES:

- De las (6) promociones pendientes de acordar, (2) exceden del término que establece el numeral 89 del CPCBC.
- De las (6) promociones pendientes de acordar, el 100% excede del plazo para su publicación en el boletín judicial previsto en el artículo 126 del CPCBC.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO
(del periodo que se revisa)**

- ⚡ Se hace constar que no quedaron promociones pendientes por acordar en el periodo que se revisa.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO.
(del periodo que se revisa).**





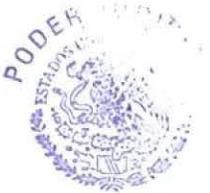
PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N42-ELIMINADO 116
FOJAS	29
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	27/12/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	28/12/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	29/12/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/01/2023 14,453
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/04/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/04/2023 14,521
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AGREGA EXHORTO DE FECHA 20/04/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N43-ELIMINADO 116
FOJAS	15
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	09/01/2013
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	10/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISION	13/01/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/01/2023 14,461
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/01/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/01/2023 14,461
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUTO DEFINITIVO DE DISOLUCIÓN DE DIVORCIO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N44-ELIMINADO 116
FOJAS	82
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	03/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	04/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISION	10/01/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/02/2023 14,472
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/05/2023 ACUERDO RECAIDO A PROMOCIÓN DE FECHA 28/04/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	16/05/2023 14,531
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA EMPLAZAMIENTO



OBSERVACIONES:

- De los (3) expedientes revisados al azar, (1) se excede del término conforme al artículo 89 del CPCBC.
- De los (3) expedientes revisados al azar (2) dos se encuentran publicados en el boletín judicial excediéndose del termino previsto en artículo 126 del CPCBC.

C) SEGUNDA SECRETARIA.

A cargo del LICENCIADO FERNANDO SANCHEZ GERARDO, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	254
AUDIENCIAS CELEBRADAS	151
AUDIENCIAS DIFERIDAS	96
AUDIENCIAS CANCELADAS	7
ACUERDOS EMITIDOS	2,876

OBSERVACION:

- De las 254 audiencias programadas, el 41% fueron diferidas y canceladas por diversas causas.

Las **96 audiencias diferidas** se deben a las siguientes causas:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
SOLICITAN NUEVA FECHA	1
NO COMPARECEN LAS PARTES	42
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	31
A PETICION DE LAS PARTES	4
NO SE PREPARO LA AUDIENCIA	4
NO SE CITÓ A ALGUNA DE LAS PARTES	5
OTROS	9

Al revisar la agenda de trabajo relativa al periodo que se revisa, a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa el Secretario de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día **11 de Agosto del 2023**, a las diez horas, relativa al Juicio Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia, con número de expediente **N45-ELIMINADO 116**





PROMOCIONES QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA PASADA VISITA REALIZADA LOS DIAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2023

- ↓ Se hace constar que no quedaron promociones pendientes por acordar en el periodo de la anterior visita.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO. (del periodo que se revisa).

	NO. DE EXPEDIENTE	PROMOCIÓN	FECHA DE RECIBIDA LA PROMOCIÓN
1.	N46-ELIMINADO 116	6037	06/MAYO/2023
2.		6036	03/MAYO/2023
3.		5951	02/MAYO/2023
4.		5950	02/MAYO/2023
5.		5683	25/ABRIL/2023
6.		5682	25/ABRIL/2023
7.		4399	22/MARZO/2023

OBSERVACION:

- De las (7) promociones pendientes por acordar a la fecha de la visita, (3) se encuentran fuera de término conforme al artículo 89 CPCBC.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO. (del periodo que se revisa)

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	07
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO ART. 89 CPCBC)	3
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	4

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la

Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	N47-ELIMINADO 116
FOJAS	69
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	13/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	18/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/01/2023 14,465
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	18/04/2023 ACUERDO RECAÍDO A PROMOCIÓN DE FECHA 18/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/04/2023 14,517
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	EXHIBEN PLIEGOS DE POSICIONES

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N48-ELIMINADO 116
FOJAS	18
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	23/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	24/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	25/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	30/01/2023 14,466
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	24/02/2023 ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA 23/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/02/2023 14,485
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CAUSA EJECUTORIA SENTENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N49-ELIMINADO 116
FOJAS	12
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	05/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	06/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	11/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/01/2023 14,465
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	11/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/01/2023 14,465
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RADICACION

OBSERVACIONES:

- Los (3) expedientes revisados al azar se encuentran acordados en término conforme al artículo 89 del CPCBC.
- Los (3) expedientes revisados al azar (1) uno se encuentra publicado en el boletín judicial excediéndose del termino previsto en artículo 126 del CPCBC.

[Handwritten signature]



JUZGADO TERCERO
DE 25 FAMILIAR
MEXICALI, B.C



D) TERCER SECRETARÍA.

A cargo de la LICENCIADO LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	211
AUDIENCIAS CELEBRADAS	101
AUDIENCIAS DIFERIDAS	85
AUDIENCIAS CANCELADAS	25
ACUERDOS EMITIDOS	2,513

OBSERVACIONES:

- De las 211 audiencias programadas, el 52% fueron diferidas y canceladas por diversas causas.

Ahora bien, las **85 audiencias diferidas** se deben a las causas relativas a:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
NO COMPARECEN LAS PARTES	17
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	32
A PETICION DE LAS PARTES	18
OTROS	16
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN	2

Al revisar la agenda de trabajo relativa al periodo que se revisa, a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, informa el Secretario de Acuerdos que la última audiencia programada es hasta el día **23 de Agosto de 2023**, a las **nueve** horas con treinta minutos, relativa al Juicio Incidente de **Cancelación y Reducción de Pensión Alimenticia**, con número de expediente

N50-ELIMINADO 116



**PROMOCIONES QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE DE 2022**

	NO. EXP.	PROMOCIÓN	SECRETARÍA	FECHA DE RECIBIDA	FECHA DE ACUERDO	FECHA Y # DE BOLETÍN
1.	N51-ELIMINADO 116	14333	TERCERA	04/10/2022	10/11/2022	#14,434 16/12/2022
2.		14610	TERCERA	11/10/2022	11/11/2022	#14,409 24/11/2022
3.		15795	TERCERA	02/11/2022	04/11/2022	#14,434 16/12/2022
4.		15904	TERCERA	04/11/2022	04/11/2022	#14,434 16/12/2022
5.		15955	TERCERA	04/11/2022	15/11/2022	#14,409 24/11/2022
6.		15998	TERCERA	07/11/2022	08/12/2022	#14,434 16/12/2022
7.		15795	TERCERA	02/11/2022	04/11/2022	#14,434 16/12/2022

OBSERVACIONES:

- De las (7) promociones pendientes por acordar en la visita anterior, (3) exceden del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.
- De los (7) promociones pendientes por acordar, el 100% exceden del plazo para su publicación en el boletín judicial, conforme al numeral 126 del CPCBC.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS
ESTADISITICOS DEL JUZGADO.
(del periodo que se revisa).**

- ⚡ Se hace constar que no quedaron promociones pendientes por acordar en el periodo que se revisa.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMATICO.
(del periodo que se revisa).**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00





Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N52-ELIMINADO 116
FOJAS	28
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	26/01/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	27/01/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	07/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	21/03/2023
	14,499
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	03/05/2023
	14,523
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A OFICIO DE FECHA 21/04/2023 DONDE SE PROPORCIONAN NOMBRES DE MEDICOS ALIENISTAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N53-ELIMINADO 116
FOJAS	40
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	20/12/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	21/12/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	04/01/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	13/01/2023
	14,455
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/02/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE 14/02/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N54-ELIMINADO 116
FOJAS	04
JUICIO	CONSIGNACION
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	24/11/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	25/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	28/11/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/12/2022
	14,428
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/11/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	07/12/2022
	14,428
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	RADICACION

OBSERVACIONES:

- De los (3) expedientes revisados al azar (2) dos se exceden del término conforme al artículo 89 del CPCBC.



- Los (3) expedientes revisados al azar se encuentra publicado en el boletín judicial excediéndose del término previsto en artículo 126 del CPCBC.

SECRETARIOS ACTUARIOS.

- 1) Al LICENCIADO SEBASTIAN HERRERA CRUZ, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	510
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	344
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	144
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	19
EXPEDIENTES CANCELADOS	03
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N55-ELIMINADO 116

OBSERVACION:

- El 71% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 144 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	74
DOMICILIO DESHABITADO	01
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO HABITA EL DEMANDADO	10
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	07
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	01
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	18
A PETICIÓN DE PARTE	09
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	04
ATIENDE MENOR DE EDAD	02
FENECIO FECHA AUDIENCIA	01
OPOSICIÓN	01
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	02
NO EXISTE AUTO	04
FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADA	01
REQUIERE CODIGO DE ACCESO FRACCIONAMIENTO	03

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del día **29 de Abril del 2023**, Expediente N56-ELIM requerimiento cumpla convivencia.





Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N57-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	ADOPCION
FECHA DE CARGO	24/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACION DE SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	02/02/2023
FECHA NOTIFICACIÓN AL PROMOVENTE	25/04/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N58-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA DE CARGO	11/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO AL DEMANDADO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	28/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	21/04/2023
FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MP	17/04/2023

OBSERVACION:

- De los (2) dos expedientes revisados al azar, (1) uno se excede del plazo previsto para su diligenciación conforme al numeral 110 del CPCBC.
- 2) A cargo del LICENCIADO SERGIO ADRIAN DUEÑAS ESQUER, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	509
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	355
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	139
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	14
EXPEDIENTES CANCELADOS	01
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N59-ELIMINADO 116
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	08/MAYO/2023
TIPO DE DILIGENCIA	EMPLAZAMIENTO

OBSERVACION:

- El 72% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.



Los 139 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	71
DOMICILIO IMPRECISO	10
NO HABITA EL DEMANDADO	17
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	01
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	07
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	05
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	01
A PETICIÓN DE PARTE	08
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	17
OPOSICIÓN	01
FUERA DE LA JURISDICCIÓN	01

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del día **03 de Mayo del 2023**, del expediente número **N60-ELIMINADO**

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N61-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO
FECHA DE CARGO	17/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO INCIDENTAL
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	28/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN	19/04/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N62-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	ORDINARIO CIVIL RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD
FECHA DE CARGO	03/05/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	PREPARACION DE PRUEBA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	21/04/2023
FECHA NOTIFICACIÓN	03/05/2023

OBSERVACION:

- Los (2) expedientes revisados al azar, se encuentran notificados en término.





3) A cargo del **LICENCIADO ADOLFO TALAVERA BALBUENA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	512
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	335
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	148
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	26
EXPEDIENTE CANCELADO	03
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N63-ELIMINADO 116
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	08/MAYO/2023 EMPLAZAMIENTO

OBSERVACION:

- El 71% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 148 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	58
NO HABITA	16
DOMICILIO SOLO O ABANDONADO	03
DOMICILIO IMPRECISO/ NO SE LOCALIZO/ INEXISTENTE	17
A SOLICITUD DE PARTE ACTORA	11
A PETICIÓN DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS	19
NO ACUDIO PARTE ACTORA A LA CITA PARTE INTERESADA	04
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	05
OTROS	15

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del día **04 de Mayo del 2023**, del expediente número **N64-ELIMI**

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:



NÚMERO DE EXPEDIENTE	N65-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
FECHA DE CARGO	20/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIMIENTO AL DEMANDADO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	29/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	24/04/2023

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURÍA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N66-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE CARGO	03/05/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACION DE SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	08/02/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADO	04/05/2023

OBSERVACION:

- Los (2) expedientes revisados al azar, se encuentran notificados en término.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e Intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **YASSER ANTONIO BRIONES ACOSTA, IGNACIO DANIEL FLORES GODINEZ, MARIA GABRIELA MARIÑEZ BASTIDAS, CLAUDIA LIZETH LEAL COLIS e HILDA CARRERA LANDGRAVE**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. OMAR GONZALO HERNANDEZ SALAZAR**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.





CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- ✚ Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- ✚ Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- ✚ En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortes tanto de la titular como del personal, al público y litigantes.
- ✚ De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- ✚ En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- ✚ De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita.
- ✚ En cuanto a los términos legales se cumplieron en la mayoría de los expedientes revisados.
- ✚ Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, coincide, con los datos proporcionados con el juzgado.
- ✚ Se recibieron un total de **561** inicios durante el período que se revisa.
- ✚ Se dictaron un total de **504** sentencias (definitivas e interlocutorias).
- ✚ Se interpusieron **05** apelaciones; contra sentencias definitivas y contra diversos autos.
- ✚ Se giraron un total de **2,501** oficios durante el período que se revisa.
- ✚ Se giraron un total de **166** exhortos.
- ✚ Se recibieron un total de **8,683** promociones durante el período que se revisa.
- ✚ De las **719** audiencias que se programaron en el período, únicamente se celebraron 411, siendo el 57% de las audiencias programadas.



CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ:

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. Juez Titular de este Juzgado manifiesta:

Analizado el contenido de la presente acta, se da cuenta de las observaciones realizadas por la funcionaria Revisora, respecto de las cuales con el debido respeto y consideraciones a su investidura, me permito manifestar lo siguiente:

Por lo que hace a lo observado en el sentido de que existen acuerdos y sentencias publicados fuera del término previsto por los artículos 87, 89, 104 y 126 del Código de Procedimientos Civiles, tal circunstancia no es injustificada, sino que proviene de un caso fortuito y de fuerza mayor, derivada del alto número de juicios ingresados al juzgado, que generan un exceso de carga de trabajo que supera por mucho la capacidad de respuesta del personal que integra este órgano jurisdiccional, lo que es un hecho notorio para el Consejo de la Judicatura, circunstancia que solicito sea tomada en cuenta.

Finalmente, manifiesto que mi equipo de trabajo ha realizado un sobre esfuerzo para cumplir con la obligación impuesta por el artículo 17 Constitucional de brindar una impartición de justicia pronta, completa y expedita; a quienes se solicita un reconocimiento a su esfuerzo y empeño ante su plena disponibilidad y voluntad de servicio.

Con lo anterior se da por terminada la Visita Ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 17 de mayo del 2023, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **María Luisa García Serrano**, y el Titular del Juzgado, Licenciado **Víctor Manuel Fernández Ruiz de Chávez**.





**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

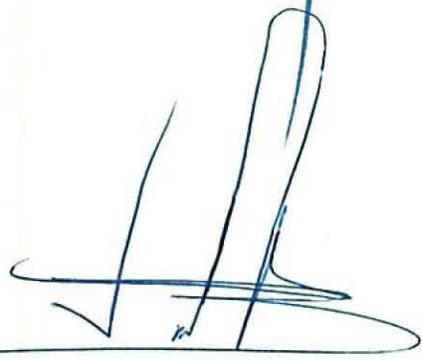




LIC. MARIA LUISA GARCÍA SERRANO.
**Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California.**



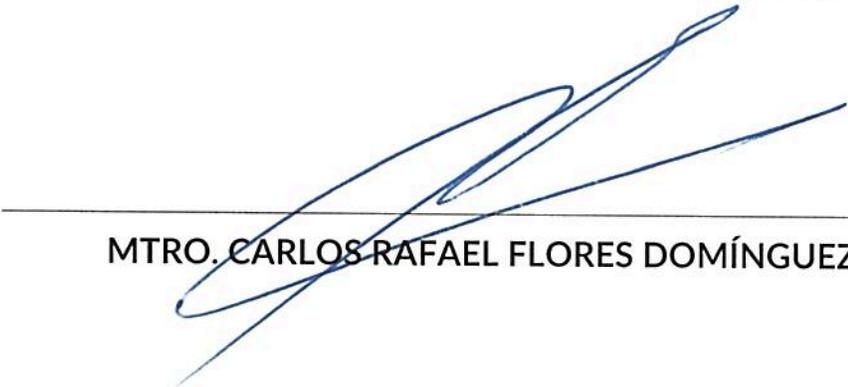
**JUZGADO TERCERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C**



**LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ
RUIZ DE CHAVEZ**
**Juez Tercero de lo Familiar, del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.**

EL SUSCRITO MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO VG/PJEBBC/MXL/72/2023 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 16 Y 17 DE MAYO DE 2023, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 38 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 2.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 3.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 4.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 5.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 6.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 7.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 8.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 10.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 12.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 14.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 16.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 18.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 19.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 20.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 21.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 22.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 23.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 24.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 25.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 26.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 27.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 28.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

29.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

30.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

31.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

32.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

33.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

34.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

35.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

36.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

37.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

38.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

39.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

40.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

41.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

FUNDAMENTO LEGAL

42.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

43.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

44.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

45.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

46.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

47.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

48.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

49.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

50.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

51.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

52.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

53.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

54.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

55.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

56.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

57.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

58.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

59.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

60.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

61.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

62.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

63.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

64.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

65.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

66.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."